

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BOROX

Visto y examinado el proyecto presentado por el solicitante entregado a esta Alcaldía con fecha 23 de marzo de 2010, así como el pliego de cláusulas administrativas particulares, en relación con la concesión administrativa de uso privativo para construcción y explotación de un aparcamiento de camiones y una estación de repostaje, sito en polígono industrial entre calle Ramin y carretera TO-2437, de una superficie aproximada de 8.530 metros cuadrados, calificado como bien de dominio público y que se adjudicará directamente, y siempre de conformidad con el artículo 87.4 del Real Decreto 1372 de 1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se someten los mismos a información pública mediante el presente anuncio por plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Borox 10 de mayo de 2010.- El Alcalde, Luis Miguel Díaz Navarro.

N.º I.-5423